

METRYCA C.A.

RUC. 1391730764001
BAHIA DE CARAQUEZ - MANABI - ECUADOR

Señor Ing.
Jorge Washington Andrade Andrade.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "METRYCA C.A.", resolvió designar a Ud. como GERENTE GENERAL de la compañía por un nuevo periodo de dos años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sucre, Provincia de Manabí.

En virtud del cargo conferido, le corresponde los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y el estatuto social vigente, especialmente en su artículo vigésimo segundo.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Jorge Washington Andrade Looor.
PRESIDENTE METRYCA C.A.

Bahía de Caráquez, 01 de Julio del 2014.

ES NE COPIA DE SU ORIGINAL
LO CERTIFICO
Bahía de Caráquez, 20 JUL 2014
Abg. Pedro Dávila Tallada
Notario Público 2do. del Cantón Sucre

=====

RAZÓN: Acepto el cargo.- Bahía de Caráquez, 01 de Julio del 2014.

Jorge Washington Andrade Andrade
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio : Km. 1 vía a Tosagua - Bahía de Caráquez
C.C. : 130242610-9
Teléfono : 2330305



08 AGO 2014

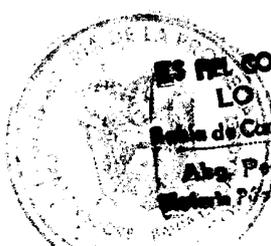


República del Ecuador
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
 BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
 REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON

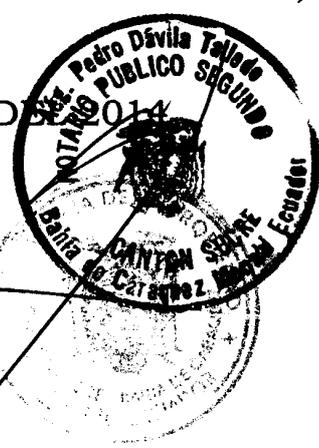
ZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL: **CERTIFICO:** QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(041)**, DEL REGISTRO **DE NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **142** AL FOLIO **024** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO **DE GERENTE GENERAL** DE LA COMPAÑÍA **METRYCA C.A..-A FAVOR** DEL SEÑOR **JORGE WASHINGTON ANDRADE ANDRADE**.-POR UN PERIODO DE DOS AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.

BAHIA DE CARAQUEZ, JULIO 02 DE 2014



ES UNA COPIA DE SU ORIGINAL
 LO CERTIFICO
 Galo Enrique Rodríguez Borrero
 Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucre



ELB/GF